

Bienes de Virginia León vda. de Alapizco	33
Bienes de Julián Rodríguez Garibay	
Bienes de Miguel Alfonso Castillo Moreno	
Bienes de Francisco Espriu Oros y otra	
Bienes de Ramón Ángel Sánchez Apodaca	
Bienes de Ignacia Quijada viuda de Portugal	
Bienes de Lamberto Borboa Chávez	34
Bienes de José Fernando Acuña Salazar	
Bienes de Olga Celia Barrera Barrios y/o	
Bienes de Teresa Córdova Salazar	
Bienes de María Manuela Valenzuela Bonillas	
Bienes de José Tánori Valenzuela	
Bienes de Rosa Valencia Amparano y otros	35
Bienes de Gilberto Lizárraga López	
Bienes de Guadalupe Rojo Padilla	
Bienes de Manuela Bernal Angulo viuda de González	
Bienes de Lucía Salazar García	
Bienes de Margarita Valdez Rodríguez	
Bienes de Balvaneda Zayas López	36
Bienes de Manuel Gavilanez Martínez	
Bienes de Elvira Dibene Díaz	
Bienes de Jesús Ramón Arrayales Rojo	
Bienes de Rafael Ureña Velázquez y otra	
Bienes de Horacio Islava Carrazco	
Bienes de Norberto Moreno Ortiz	37
Bienes de Marina Concepción Almada Almada y/o	
Bienes de María Adelaida Lugo Gámez y/o	
Bienes de Gilberto Cañez Mendoza	
Bienes de Tiburcio Gallego Estrada	



BOLETÍN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
MUNICIPAL
FEDERAL
AVISOS

Índice en la página número 38

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA, A LOS 02 DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL SIETE, EL SUSCRITO LIC. GILBERTO GUIÉRREZ QUIRÓZ, EN MI CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL, REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON COPIA CERTIFICADA DEL ACTA No. 1 DE SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS Y CON COPIA DEL BOLETIN OFICIAL NUMERO 14, SECC. IV, TOMO CLXXVIII, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS, SUSCRIBO LA PRESENTE DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD, LA CUAL SE SUJETA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

DECLARACIÓN UNICA

Que el H. Ayuntamiento de Hermosillo, representado por los C.C. Ing. Jorge Eduardo Valencia Jaillera, Luis Inés Cázares Villa, Ing. Enrique Ruiz Sánchez, Arq. Fernando Samuel Landgrave Gándara, en sus facultades de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario y Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento respectivamente, celebró convenio de Autorización Número 10-314-99, para la ejecución de las obras de urbanización del Fraccionamiento "Residencial Buena Vista" 1 Etapa de la ciudad de Hermosillo, con los C.C. Ing. Jorge Alberto García López en representación de "Constructora Sólido S.A. de C.V." y Jorge Alberto García Félix, de fecha 27 de Julio De 1999. Documento que quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número 245672, Volumen 3421, Sección Registro Inmobiliario, Libro 1 de fecha 10 de Agosto de 1999, y mediante el cual, adquirió el H. Ayuntamiento de Hermosillo, la propiedad de Arca de Equipamiento Urbano identificada como Lote 1 de la Manzana 27 del Fraccionamiento antes mencionado, con superficie de 11,290.28 M², con las medidas que se indican en el siguiente Cuadro de Construcción.

CUADRO DE CONSTRUCCION						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				47	608.9382	802.1446
47	48	N 03°27'17.03" E	215.340	48	823.8869	815.1209
48	49	S 86°32'42.97" E	52.430	49	820.7274	867.4556
49	50	S 03°27'17.03" W	215.340	50	605.7788	854.4793
50	47	N 86°32'42.97" W	52.430	47	608.9382	802.1446
SUPERFICIE = 11,290.28 m²						

Y las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE:** 52.43m. con Ave. Ángel García Aburto.
- AL SUR:** 52.43m. con Ave. Luis Orci.
- AL ESTE:** 215.34m. con Calle Cabo San Lucas y
- AL OESTE:** 215.34m. con Calle Cabo San Pedro.

CLAUSULA UNICA

El H. Ayuntamiento de Hermosillo, previa autorización de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mediante oficio DACUE/MAOI.0665/2005, subdivide el terreno descrito en la DECLARACIÓN UNICA de este protocolo, en cuatro polígonos, con las medidas y colindancias que se describen a continuación:

CUADRO DE CONSTRUCCION POLIGONO 1						
EST	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	V	COORDENADAS	
					X	Y
1	2	52.430	N 86°32'43" W	2	816.121	823.887
2	3	35.904	S 03°27'17" W	3	812.957	788.049
3	4	52.430	S 86°32'02" E	4	865.291	784.879
4	1	35.914	N 03°27'17" E	1	867.456	820.727

SUPERFICIE = 1,882.695 m².

Con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE:** 52.43m. con Ave. Ángel García Aburto.
- AL SUR:** 52.43m. con Polígono 2.
- AL ESTE:** 35.914m. con Calle Cabo San Lucas y
- AL OESTE:** 35.904m. con Calle Cabo San Pedro.

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Felipe Rochín Armenta	25
Promovido por Reyna Eduwiges García Miranda	
Promovido por J. Jesús Bracamontes Vargas	
Promovido por María Concepción Carranza Torres	26
Promovido por Adelaida Perea Pico	27

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Karina Camacho Zurita	28
Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres	

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Ofelia Noble Torres	
-------------------------------	--

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Pedro Aviña Canales y otra	
Bienes de Ricardo Vizcarra Mendoza	29
Bienes de Rosario Bojórquez Rodríguez	
Bienes de Jesús Fuentes Valenzuela	
Bienes de Amador Bermudez Bustamante	
Bienes de Raúl Valenzuela Guereña	
Bienes de Manuel de Jesús Mares Sarmiento	
Bienes de Jesús Rojo Moreno	30
Bienes de Luis Tenorio Molina y otra	
Bienes de Juan Antonio Ramírez Ruiz	
Bienes de Jesús Castro Vázquez	
Bienes de Lucio Contreras Guzmán	
Bienes de Buena Ventura Armenta Pérez y otra	31
Bienes de Enequina Mercedes Castillo Esquer y otro	
Bienes de María Blanca Ochoa y/o	
Bienes de Flavio Flores Tapia	
Bienes de Francisco Torres Tejeda	
Bienes de Guadalupe Gildardo Villanueva Berreyez	
Bienes de Manuel Gómez Ochoa y otro	32
Bienes de Jesús Pedro Martínez Vásquez	
Bienes de Juan José Pacheco Ramírez y otra	
Bienes de Luis Tirso Gálvez Cabrera	
Bienes de Baldemar Santillanes Rosas	
Bienes de J. Ascensión Ríos Rentería	

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Declaración Unilateral de Voluntad. 2

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 35

Emplazamiento a Ernesto Saucedo González del poblado "San Isidro" del municipio de Cajeme, Sonora. 4

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 5 a 37

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

El Jupare, S. de P.R. de R.L. 5
 Martha Coronado López
 Octavio Muñoz Cervantes
 Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. 6
 Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.
 Raymundo Montoya Molina
 Banca Serfin, S.A.(3) 7,9,13
 Scotiabank Inverlat, S.A. 8
 Banco Mercantil del Norte, S.A. 10
 Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V.
 LSF Nickdell, S. de R.L. de C.V. 12
 Lic. Victor Corral Celaya 13

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.(7) 14 a 20
 Banco Internacional, S.A. 15
 Banco del Centro, S.A.(2) 15,18
 I.n.f.o.n.a.v.i.t.(4) 15,16,17
 Scotiabank Inverlat, S.A. 20

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(5) 21,22

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por José Arturo Rozada Quintero 23
 Promovido por Guadalupe Flores Chávez(2)
 Promovido por Josefina Acuña de Gutiérrez
 Promovido por Banca Serfin, S.A. 24

CUADRO DE CONSTRUCCION POLIGONO 2

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	V	COORDENADAS	
					X	Y
4	3	52.430	N 86°32'02" W	3	812.957	788.049
3	5	9.523	S 03°27'17" W	5	812.384	778.543
5	6	52.430	S 86°30'14" E	6	864.716	775.346
6	4	9.550	N 03°27'17" E	4	865.291	784.879

SUPERFICIE = 500.00 m2.

Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 52.43m. con Poligono 1.
 AL SUR: 52.43m. con Poligono 3.
 AL ESTE: 9.55m. con Calle Cabo San Lucas y
 AL OESTE: 9.57m. con Calle Cabo San Pedro.

CUADRO DE CONSTRUCCION POLIGONO 3

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	V	COORDENADAS	
					X	Y
6	5	52.430	N 86°30'14" W	5	812.384	778.543
5	7	22.885	S 03°27'17" W	7	811.005	765.700
7	8	52.430	S 86°29'55" E	8	863.337	752.498
8	6	22.890	N 03°27'17" E	6	864.716	775.346

SUPERFICIE = 1,200.00 m2

Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 52.43m. con Poligono 2,
 AL SUR: 52.43m. con Poligono 4.
 AL ESTE: 22.89m. con Calle Cabo San Lucas y
 AL OESTE: 22.885m. con Calle Cabo San Pedro.

CUADRO DE CONSTRUCCION POLIGONO 4

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	V	COORDENADAS	
					X	Y
8	7	52.430	N 86°29'55" W	7	811.005	755.700
7	9	147.029	S 03°27'17" W	9	802.145	608.938
9	10	52.430	S 86°32'43" E	10	854.479	605.779
10	8	146.986	N 03°27'17" E	8	863.337	752.498

SUPERFICIE = 7,707.58 m2.

Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 52.43m. con Poligono 3.
 AL SUR: 52.43m. con Ave. Luis Orcoi,
 AL ESTE: 146.986m. con Calle Cabo San Lucas y
 AL OESTE: 147.029m. con Calle Cabo San Pedro.

GENERALES

El Lic. Gilberto Gutiérrez Quiróz, mexicano, mayor de edad, soltero, servidor público, originario de ciudad Obregón, Sonora, donde nació el cuatro de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro, con domicilio en Blvd. Hidalgo y Comonfort, Palacio Municipal.

Para todos los efectos legales, la presente declaración unilateral de voluntad, los datos, el contenido y documentos anexos, servirán de antecedentes de cada uno de los lotes que han quedado especificados y detallados en relación y plano anexo a este instrumento.

Leído que fue el presente instrumento se firma y se ratifica en la ciudad de Hermosillo, Sonora a los 02 días del mes de Junio de Dos Mil Siete.

ATENTAMENTE

LIC. GILBERTO GUTIÉRREZ QUIRÓZ
 SÍNDICO MUNICIPAL

EXPEDIENTE: 1235/2006
POBLADO: SAN ISIDRO
MUNICIPIO: CAJEME
ESTADO: SONORA.-

E D I C T O:

C. ERNESTO SAUCEDO GONZÁLEZ
Domicilio ignorado.-

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente citado al rubro, promovido en su contra por MANUEL DE JESUS HERRERA GALLARZO, CASIMIRO SIQUEIROS RIVERA, LIBRADO SALAZAR MENDÍVIL, FRANCISCA CAMACHO PUGA, JORGE LUIS VALDEZ RASCÓN, FRANCISCO MARTÍNEZ TREVISO, JOSEFINA RIVAS LOPEZ y JORGE ENRIQUE HERRERA GALLARZO, por su propio derecho, mediante edictos, que se publican por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis, en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva y en los Estrados de este Tribunal, para el efecto de que comparezca a contestar la demanda a más tardar a **LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE**, fecha señalada para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria en la sede de este tribunal, ubicado en Calle Cinco de Febrero 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, previniéndolo que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los estrados de este tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.---

PUBLICACIONES QUE SE HACEN POR DOS VECES EN EL
TÉRMINO DE DIEZ DÍAS.-----

Ciudad Obregón, Sonora, a siete de agosto de dos mil siete.---

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35.-


LIC. MARÍA RAMONA GUTIÉRREZ PALAFOX

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR NORBERTO MORENO ORTIZ PROMOVIDO POR PRECILIANA MORENO GUZMAN CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO SEÑALANDO PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EXPEDIENTE NUMERO 850/07, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO DEL 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN, RUBRICA.-
A884 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARINA CONCEPCIÓN ALMADA ALMADA O MARINA ALDAMA ALMADA CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1423/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES, RUBRICA.-
A885 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 839/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ADELAIDA LUGO GAMEZ QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR ADELAIDA LUGO, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A886 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO CAÑEZ MENDOZA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1087/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-
A890 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. TIBURCIO GALLEGO ESTRADA CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2007 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 422/07, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS, RUBRICA.-
A891 23 26

A877 23 26

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
 RADICÓSE JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES
 BALVANEDA ZAYAS LÓPEZ CONVÓQUESE
 QUIENES CREAN TENER DERECHO HERENCIA
 DEDUCIRLOS JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS
 QUINCE DE NOVIEMBRE 2007 ESTE JUZGADO
 EXPEDIENTE 1098/2007, SECRETARIO SEGUNDO
 DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON,
 RUBRICA.-

A878 23 26

 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO
 INTESTAMENTARIO BIENES MANUEL GAVILANEZ
 MARTÍNEZ CONVOCASE QUIENES CRÉANSE
 DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
 DE HEREDEROS DOCE HORAS DIECISÉIS DE
 OCTUBRE 2007 LOCAL ESTE JUZGADO
 EXPEDIENTE 1,028/07, SECRETARIA DE SEGUNDA
 DE ACUERDOS, LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN,
 RUBRICA.-

A879 23 26

 JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
 CD. OBREGÓN, SON

EDICTO
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIRA DIBENE
 DÍAZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
 DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE
 HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA
 CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE
 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO
 EXPEDIENTE NUMERO 1196/2007, SECRETARIA
 SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. HERMELINDA
 VALDEZ LEÓN, RUBRICA.-

A880 23 26

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
 DE JESÚS RAMÓN ARRAYALES ROJO

EXPEDIENTE 637/07 CÍTESE QUIENES
 CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN
 DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE
 FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL
 CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS
 RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H.
 JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA
 VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
 SIETE, PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 14
 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS,
 LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO, RUBRICA.-

A881 23 26

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
 DE RAFAEL UREÑA VELAZQUEZ Y MARIA ANTONIA
 LIZARRAGA SOTO, EXPEDIENTE 663/07 CÍTESE
 QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA
 FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE
 FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL
 CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS
 RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H.
 JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS
 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, PUERTO
 PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 23 DE 2007,
 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC.
 VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO, RUBRICA.-

A882 23 26

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
 DE HORACIO ISLAVA CARRAZCO EXPEDIENTE
 633/07 CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE
 DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO
 CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771
 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE
 HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN
 ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
 QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE,
 PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 10 DE
 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC.
 VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO, RUBRICA.-

A883 23 26

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .
 C. RAFAEL MENDEZ ICEDO.- EN EL EXPEDIENTE
 474/2007, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
 MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL JUPARE, S. DE
 P. R. DE R. L., EN CONTRA DE USTED, MEDIANTE
 AUTO DE RADICACIÓN DE 13 DE ABRIL DE 2007,
 SE ADMITIÓ LA DEMANDA, Y SE LE REQUIERE
 POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LA CANTIDAD
 DE \$27,635.45 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS
 TREINTA Y CINCO PESOS 45/100 M. N.), POR
 CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; MÁS EL PAGO
 DE LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS, A
 RAZÓN DEL 3.00% MENSUAL Y LOS QUE SE SIGAN
 VENCENDO; PAGO DE GASTOS Y COSTAS Y
 DEMÁS ACCESORIOS LEGALES; PREVENGÁSELE
 PARA QUE SEÑALE BIENES SUFICIENTES A
 GARANTIZAR EL ADEUDO, CON EL
 APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, EL
 DERECHO PASARA A LA ACTORA; POR AUTO DE
 09 DE JULIO DE 2007, SE ORDENA NOTIFICARLE
 LA DEMANDA Y SE LE EMPLAZA POR MEDIO DE
 EDICTOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE
 TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA
 ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO
 CORRESPONDIENTE, PRODUZCA CONTESTACIÓN
 A DICHA DEMANDA, OPONGA LAS DEFENSAS Y
 EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER
 Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA
 CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
 CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO,
 LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS
 DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRAN
 EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE H.
 JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO
 A SU DISPOSICIÓN, EN LA SECRETARÍA SEGUNDA
 DE ACUERDOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A
 16 DE AGOSTO DE 2007 SECRETARIA SEGUNDA
 DE ACUERDOS.- LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ.-
 RUBRICA.-

A751 21 22 23

 JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
 CONVOCATORIA REMATE EXPEDIENTE 535/06
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR

MARTHA CORONADO LÓPEZ CONTRA OSWALDO
 GUZMÁN BALTIERRA, TRAMITADO EN EL
 JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE
 HERMOSILLO, SONORA, SEÑALÁNDOSE OCHO
 HORAS DEL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS
 MIL SIETE, TENDRÁ LUGAR DILIGENCIA DE
 REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE:
 CASA HABITACIÓN Y LOTE DE TERRENO NÚMERO
 40, MANZANA IX, UBICADA EN CERRADA TOLEDO
 NUMERO 9, FRACCIONAMIENTO REAL DEL
 CARMEN EN ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE
 DE 120.25 METROS CUADRADOS Y LAS
 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
 NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE 5; AL ESTE,
 EN 18.50 METROS CON LOTE 41; AL SUR, EN 6.50
 METROS CON CERRADA TOLEDO; Y AL OESTE EN
 18.50 METROS CON LOTE 39; INSCRITO EN EL
 REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL
 COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL
 NÚMERO 305092, SECCIÓN REGISTRO
 INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 9765, DE
 FECHA 15 DE JULIO DEL 2004. SIRVIENDO BASE
 DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$230,000.00 (SON:
 DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100
 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA
 QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE
 ESTA CANTIDAD; SIENDO LA CANTIDAD DE
 \$153,333.33 (SON: CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL
 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100
 M.N.)...- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 29 DEL
 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
 ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.-
 RUBRICA.-

A787 22 23 24

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA

EDICTO .
 NOTIFIQUESE A: MARIO OLEA VAZQUEZ.-
 RADICÓSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,
 PROMOVIDO POR OCTAVIO MUÑOZ CERVANTES
 CONTRA SERVICIO INDUSTRIAL OLVAZ, S.A. DE
 C.V. Y MARIO OLEA VAZQUEZ, HACIÉNDOSELE
 SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN
 TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR
 DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER
 A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA
 INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER
 DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME
 CONDUCTENTES, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE
 DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE

OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 913/2003.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 14 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-
A789 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 247/2006 PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA BLANCA IRENE FIGUEROA FELIX Y MANUEL ERASTO CASTILLO VERDUGO, ORDENASE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA AVENIDA SAN MARINO 314 NORTE VIVIENDA 9, FRACCION NORTE, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION NORTE LOTE 5, MANZANA 22, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 8 FRACCION SUR LOTE 4; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 10, FRACCION SUR LOTE 5; ORIENTE, 6.00 METROS VIVIENDA 22 FRACCION NORTE LOTE 12; PONIENTE, 6.00 METROS AVENIDA SAN MARINO; INSCRITO ANTE REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 120,630, VOLUMEN 1315, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$130,840.50 (CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 27 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-

LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-
A790 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 467/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA DANIEL MERARDO PALOMARES COTA Y FABIOLA GUADALUPE RIVERA MONROY, ORDENASE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE DE LOS GALEONES 3709, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY, SECCION COLONIAL, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION ORIENTE LOTE 12, MANZANA 80, CIUDAD, SUPERFICIE 93.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.20 METROS CALLE DE LOS GALEONES; SUR, 6.20 METROS LOTE 17 MISMA MANZANA; ESTE, 15.00 METROS LOTE 13 MISMA MANZANA; OESTE, 15.00 METROS FRACCION PONIENTE MISMO LOTE; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 161,892, VOLUMEN 4852, LIBRO 1, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$148,000.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA UNO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL SIETE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 17 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-
A791 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2666/1993, ACTOR RAYMUNDO MONTOYA MOLINA DEMANDO RAMÓN ANDRES MOLINA ZEPEDA; AUTO 14 JUNIO 2007, ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA, INMUEBLES: 1. LOTE TERRENO URBANO 8 MANZANA 8-A, CUARTEL XI, SUPERFICIE 218.75 M2 MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 17.50 METROS CON LOTE

TERCERO DE ACUERDOS, LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA, RUBRICA.-
A871 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ROSA VALENCIA AMPARANO, PARA QUE COMPAREZCAN A AMPARANO, MIGUEL VERDUGO Y MAGDALENA VERDUGO, PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO BOJORQUEZ VERDUGO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA 01 DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 442/07, H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 2 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RUBÉN ALEJANDRO SEPÚLVEDA VEGA, RUBRICA.-
A872 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO LIZARRAGA LÓPEZ PROMOVIDO POR MARTHA CECILIA LIZARRAGA FÉLIX CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A LA HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 342/2006, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A873 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE ROJO PADILLA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 1148/2007,

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN, RUBRICA.-
A874 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MANUELA BERNAL ANGULO VIUDA DE GONZÁLEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1005/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-
A875 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA LUCÍA SALAZAR GARCÍA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1007/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-
A876 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA VALDEZ RODRÍGUEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1131/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-

ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA,
RUBRICA.-
A865 23 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAMBERTO
BORBOA CHÁVEZ CONVÓQUENSE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS
NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA
VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NUMERO DE EXPEDIENTE 477/2007, SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS, LIC. KARLA
GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA, RUBRICA.-
A866 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ
FERNANDO ACUÑA SALAZAR CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A
LAS NUEVE HORAS DEL DIA UNO DE OCTUBRE
DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE
No. 965/2007, SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN
MUNGUÍA, RUBRICA.-
A867 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE OLGA CELIA
BARRERA BARRIOS, OLGA CELIA BARRERA
VARGAZ U OLGA CELIA BARRERA DE ARMENTA
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE LOCAL DE
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1184/2007,

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC.
LILLIAN AGUIRRE CORREA, RUBRICA.-
A868 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE TERESA
CÓRDOVA SALAZAR, CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EL
EXPEDIENTE NUMERO 1126/2007, SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA NYDIA
MORALES GAONA, RUBRICA.-
A869 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MANUELA
VALENZUELA BONILLAS CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A
LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO
NUMERO DE EXPEDIENTE No. 671/2007,
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA
TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A870 23 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ TANORI
VALENZUELA CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS
NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO
DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EL
EXPEDIENTE NUMERO 889/2007, SECRETARIO

7; SUR 17.50 METROS CALLE NOGALES, ESTE
12.50 METROS LOTE 16 Y OESTE 12.50 METROS
CALLE OLIVARES, INSCRITO BAJO NUMERO
31,742, VOLUMEN 93 SECCIÓN PRIMERA,
REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD. BASE REMATE
\$510,000.00 (QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100
MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL,
POSTORES DEBEN CUBRIR DOS TERCERAS
PARTES. 2. LOTE URBANO NUMERO 14 MANZANA
4-G, CUARTEL XXI, SUPERFICIE 200.00M2
MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE 10.00
TERRENO BALDÍO; SUR 10.00 METROS CALLE 6
DE ABRIL, AL ESTE EN 20.00 METROS CALLE 12 DE
OCTUBRE Y OESTE 20.00 METROS LOTE 13,
INSCRITO BAJO NUMERO 85,562, VOLUMEN 158
SECCIÓN PRIMERA, REGISTRO PÚBLICO
PROPIEDAD. SIRVIENDO BASE REMATE
\$340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL.
POSTORES DEBEN CUBRIR DOS TERCERAS
PARTES. 3. LOTE URBANO 9 MANZANA 26,
CUARTEL PITIC, SUPERFICIE 700.00 M2, MEDIDAS
Y COLINDANCIAS, TOMANDO COMO PUNTO
PARTIDA ESQUINA NOROESTE DEL SOLAR SE
MIDIERON HACIA ESTE 35.00 METROS, DE ALLÍ SE
MIDIERON HACIA EL SUR 20 METROS, DE ESTE
PUNTO HACIA OESTE EN 35.00 METROS Y POR
ÚLTIMO SE MIDIERON HACIA EL NORTE HASTA
ENCONTRAR EL PUNTO DE PARTIDA 20.00
METROS QUEDANDO CERRADO EL PERÍMETRO Y
COLINDA NORTE LOTE 08; SUR LOTE 10, ESTE
LOTE 9, Y OESTE CALLE; INSCRITO BAJO NUMERO
53,219, VOLUMEN 119, REGISTRO PÚBLICO
PROPIEDAD. SIRVIENDO BASE REMATE
\$196,000.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS
00/100 MONEDA NACIONAL); SIENDO POSTURA
LEGAL, POSTORES DEBEN CUBRIR DOS
TERCERAS PARTES. 4. LOTE URBANO 19
MANZANA 26, CUARTEL PITIC, SUPERFICIE DE
700.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE
35.00 METROS LOTE 18, SUR, 35.00 METROS LOTE
20, AL ESTE 20.00 METROS CALLE SIN NOMBRE Y
OESTE 20.00 METROS LOTE 9, INSCRITO BAJO
NUMERO 85099 Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA
INSCRITO BAJO NUMERO 279,419, VOLUMEN 6,951
DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO,
REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD, HERMOSILLO,
SONORA. SIRVIENDO BASE REMATE \$ 161,00.00
(CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100
MONEDA NACIONAL); SIENDO POSTURA LEGAL
POSTORES, DEBEN CUBRIR DOS TERCERAS
PARTES. CONVOCARSE POSTORES, REMATE

VERIFICARSE LOCAL JUZGADO PRIMERO
PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL, HERMOSILLO,
SONORA, NUEVE HORAS, REMATE, DÍA 08
OCTUBRE 2007, PRIMERA ALMONEDA, PERSONAS
INTERESADAS PARTICIPAR COMO POSTORES,
DILIGENCIA REMATE, PARA TOMAR PARTE
SUBASTA DEBERÁN CONSIGNAR
ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO DESTINADO
EFECTO, UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS
AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR
QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO
REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO
PARA HACER LA CONSIGNACIÓN POSTURA
LEGAL, DEBERÁN COMPARECER HORAS HÁBILES
ANTE JUZGADO PARA OBTENER FICHA, BOLETA O
FORMATO DEPOSITO PARA HACER DICHA
CONSIGNACIÓN, LO ANTERIOR PARA TODOS LOS
EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, CON
FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 458 FRAC. IV, DEL
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES LOCAL,
APLICADO SUPLETORIA MATERIA MERCANTIL, SI
NO CUMPLEN CON LO ANTERIOR LOS POSTORES
NO SERÁN ADMITIDOS, EN LA SUBASTA.-
HERMOSILLO, SONORA, 28 DE AGOSTO 2007.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A788 22 23 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
1258/1994, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A.,
SEGUIDO POR BANCO SANTANDER SERFIN, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO SANTANDER SERFIN, CONTRA S.P.R.
DE R.I. "LA PUSOLONA", ARTURO OLIVARES
SANEZ, ARMANDO OLIVARES FELIX, ADELA FELIX
MORENO DE OLIV ARES, CARLOS ALBERTO
OLIVARES FELIX, MARIA DE JESUS FELIX VIUDA
DE SANEZ, JOSE FRANCISCO ROJAS ONTIVEROS,
LUZ HAYDEE ZAZUETA DE ROJAS, ISABEL LOPEZ
CANTU, ROBERTO LOPEZ PIZONA Y ANTONIA
HERRERA DE LOPEZ, ORDENOSE REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES
INMUEBLES: 1.- CASA HABITACION UBICADA
CALLE RIO PANUCO 201. FRACCION NORTE LOTE
6, MANZANA 20, COLONIA DEL VALLE DE ESTA
CIUDAD, SUPERFICIE 311.41 METROS
CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: NORTE, 30.50 METROS CALLE RIO

NAZAS; SUR, 30.50 METROS FRACCION RESTANTE DEL MISMO LOTE; ESTE, 10.21 METROS CALLE RIO FUERTE; OESTE, 10.21 METROS FRACCION NORTE LOTE 5; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 63250, TOMO 173, VALOR \$925,000.00 PESOS. 2.- PREDIO RUSTICO, MANZANA 1938, CUARTEL PREDIO BUENOS AIRES, LOCALIZACION FRACCION LOTE 22, FRACCION LOTE 32, SUPERFICIE 9-38-40 HECTAREAS, LOCALIZADO POR RUMBOS, INSCRITO BAJO NUMERO 4596, VOLUMEN 60, DE LA SECCION PRIMERA, FECHA 13 NOVIEMBRE 1987, VALOR \$140,000.00 PESOS; 3.- TERRENO RUSTICO UBICADO FRACCION SUR LOTES 39 Y 40, MANZANA 2418, VALLE DEL YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 2-10-65 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 127.66 METROS FRACCION NORTE DE LOS LOTES 39 Y 40; SUR, 127.66 METROS CALLE 24 DREN DE POR MEDIO; ESTE, 165.00 METROS CON FRACCION MISMO LOTE 40; OESTE, 165.00 METROS FRACCION MISMO LOTE 39; INSCRITO BAJO NUMERO 79946, TOMO 202, SECCION PRIMERA, VALOR \$95,000.00 PESOS. 4.- PREDIO RUSTICO, MANZANA 1227, CUARTEL VALLE DEL YAQUI, LOCALIZACION LOTE 1. FRACCION PONIENTE LOTE 2, FRACCION NORTE LOTE 11. FRACCION NORESTE LOTE 12, SUPERFICIE 25-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 300.00 METROS LOTE 1100; SUR, 300.00 METROS FRACCION SUR LOTE 11 Y 12; ESTE, 833.32 METROS FRACCION ESTE LOTE 2 Y 12; OESTE, 833.32 METROS CALLE 27; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NUMERO 38,170, VOLUMEN 125, SECCION PRIMERA, FECHA 11 JULIO 1975, VALOR \$50,000.00 PESOS; 5.- PREDIO RUSTICO LOTE 1 AL 7, MANZANA 1809, CUARTEL BACUM, SONORA, SUPERFICIE 70-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1400.00 METROS CALLE 1700; SUR, 1,400.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; ESTE, 500.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA; OESTE, 500.00 METROS CALLE 9; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 37,174, VOLUMEN 112, SECCION PRIMERA, FECHA 09 DE ENERO 1975, VALOR \$140,000.00 PESOS; 6.- PREDIO RUSTICO UBICADO LOTES 21 AL 27, MANZANA 1809, CUARTEL BACUM, SONORA, SUPERFICIE 70-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1,400.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO

AGRICOLA, S.A.; SUR, 1,400.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; ESTE, 500.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; OESTE, 500.00 METROS CALLE 9; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 37,175, VOLUMEN 112, SECCION PRIMERA, FECHA 09 ENERO 1975, VALOR: \$105,000.00 PESOS; 7.- PREDIO RUSTICO, MANZANA 1707, CUARTEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DE YAQUI, SONORA, LOCALIZACION LOTE 38, FRACCION OESTE LOTE 39, SUPERFICIE 15-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 300.00 METROS LOTE 28 Y FRACCION LOTE 29 PROPIEDAD MANUEL CASTRO; SUR, 300.00 METROS CALLE 1700; ESTE, 500.00 METROS FRACCION ESTE LOTE 39; OESTE, 500.00 METROS LOTE 37 PROPIEDAD ISIDRO DE LA CRUZ; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 70,414, VOLUMEN 184, SECCION PRIMERA, FECHA 17 FEBRERO 1981, VALOR \$450,000.00 PESOS. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE LA SUMA DE LOS VALORES QUE ALCANZAN LA CANTIDAD DE \$1'905,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE OCTUBRE AÑO DOS MIL SIETE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA AGOSTO 9 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A833 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C.C. JESUS ALBERTO OREGEL ESPINOZA.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL EN EJECUCION DE GARANTIAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISION DE POSESION EXPEDIENTE NUMERO 825/2007 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, S. A. CONTRA JESUS ALBERTO OREGEL ESPINOZA, SE ORDENO EMPLAZAR AL SEÑOR JESUS ALBERTO OREGEL ESPINOZA, POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO

A859 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA VIRGINIA LEÓN VDA. DE ALAPIZCO CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA EXPEDIENTE NUMERO 885/2007, GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 28 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-

A860 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JULIÁN RODRÍGUEZ GARIBAY CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO 2007 EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE No. 838/07, GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 23 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, RUBRICA.-

A861 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ALFONSO CASTILLO MORENO CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2007 EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE No. 866/07, GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 20 DE 2007, SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, RUBRICA.-
A862 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES FRANCISCO ESPRIU OROS Y ALICIA MACHADO TAMAYO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007 EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE No. 1007/07, GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 21 DE 2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO, RUBRICA.-

A863 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN ÁNGEL SÁNCHEZ APODACA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1457/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA, RUBRICA.-

A864 23 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIA QUIJADA VIUDA DE PORTUGAL CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1397/2007, SECRETARIO TERCERO DE

ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A746 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 545/2007 RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MANUEL GÓMEZ OCHOA Y ARMANDO
GÓMEZ ROMERO CONVOCASE QUIENES
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLOS
JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS CUATRO
OCTUBRE DOS MIL SIETE, SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS, LIC. ROSARIO OVIEL BARRON
ALCANTAR, RUBRICA.-
A854 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. JESÚS
PEDRO MARTÍNEZ VÁSQUEZ CONVÓQUESE A
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A
HEREDAR Y ACREEDORES PRESENTARSE A
DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS
MIL SIETE EXPEDIENTE 527/2007, SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ROSARIO OVIEL
BARRON ALCANTAR, RUBRICA.-
A855 23 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
BIENES JUAN JOSÉ PACHECO RAMÍREZ E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCIÓN
PACHECO CABALLERO PROMOVIDO POR RAMÓN
UBALDO PACHECO PACHECO, EXPEDIENTE
151/2007 CONVÓQUESE PERSONAS CRÉANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA
HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE
JUZGADO ONCE HORAS DIEZ OCTUBRE DOS MIL
SIETE, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. ELVIA
GPE. BALDERRAMA VALDEZ, RUBRICA.-
A856 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LUIS TIRSO GALVEZ CABRERA, CONVÓQUESE
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO
HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA
DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE EN
JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 18 DE
OCTUBRE DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO
DEL EXPEDIENTE 329/07, CANANEA, SONORA,
AGOSTO 8 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL RAMO CIVIL, LIC. MIGUEL ÁNGEL PADILLA
FERNÁNDEZ, RUBRICA.-
A857 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE BALDEMAR SANTILLANES ROSAS,
CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON
DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO
EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS
Y NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE EN
JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 05 DE
OCTUBRE DEL 2007 A LAS 11:00 HORAS DENTRO
DEL EXPEDIENTE 327/07, CANANEA, SONORA,
AGOSTO 8 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL RAMO CIVIL, LIC. MIGUEL ÁNGEL PADILLA
FERNÁNDEZ, RUBRICA.-
A858 23 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DEL C. J. ASCENSIÓN RÍOS RENTERÍA
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A
HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE
HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA
CIUDAD EXPEDIENTE No. 544/07, GUAYMAS,
SONORA, AGOSTO 14 DE 2007, SECRETARIO DE
ACUERDOS, LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ
NIEBLAS, RUBRICA.-

DOS MIL SIETE, SE LE HACE SABER QUE
DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE
LE ORDENO NOTIFICAR LO SIGUIENTE: A).- EL
PAGO DE LA CANTIDAD DE \$100,645.44 POR
CONCEPTO DE CAPITAL VIGENTE O SUERTE
PRINCIPAL; B).EL PAGO DE LA CANTIDAD DE
\$8,215.28 POR CONCEPTO DE INTERESE
ORDINARIOS VENCIDOS; C).- EL PAGO DE LOS
INTERESES ORDINARIOS CORRESPONDIENTES
AL CAPITAL VENCIDO COMPUTADOS A PARTIR
DEL TRES DE OCTUBRE DEL 2006 HASTA LA
FECHA DE PRESENTACION DE LA DEMANDA; D).-
EL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
SOBRE LOS INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS
Y GENERADOS A PARTIR DEL DIA 3 DE OCTUBRE
DEL 2006 MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO
HASTA LA FECHA DE PRESENTACION DE
DEMANDA; E). EL PAGO DE LOS INTERESES
MORATORIOS GENERADOS POR EL CAPITAL
VIGENTE O SUERTE PRINCIPAL DEMANDADA
COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA 3 DE OCTUBRE
DEL 2006 HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL
ADEUDO; F).- EL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR
AGREGADO SOBRE LOS INTERESES
MORATORIOS GENERADOS A PARTIR DEL 3 DE
OCTUBRE DEL 2006 HASTA LA TOTAL SOLUCION
DEL ADEUDO; G).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y
COSTAS QUE CON MOTIVO DEL JUICIO SE
ORIGINEN SE ORDENO EMPLAZARLO A JUICIO
MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE
DEBERÁ REALIZARSE POR TRES VECES
CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO DIARIO DEL
YAQUI QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD,
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y TABLEROS DE
LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO DE ESTA
CIUDAD. HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN
TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A
PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION
DE EDICTO PARA QUE PRODUZCA
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN
SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y
EXCEPCIONES, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE
DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO
EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSELE QUE DE
NO HACERLO LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL LES SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO
DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN
LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO. SE LE
INFORMA QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS

OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE
TRASLADO.- CD. OBREGÓN, SON., AGOSTO 09
DEL 2007. C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.-
RUBRICA.-
A834 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: FRANCISCO JAVIER
MARQUEZ PAREDES Y ALBA ROSA ZARAGOZA
RAMÍREZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL,
EXPEDIENTE 597/2006 PROMOVIDO POR BANCA
SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO
FINANCIERO SANTANDER EN LA VÍA ORDINARIA
MERCANTIL, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE
CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE
APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y
GARANTÍA HIPOTECARIA, PAGO DE PESOS Y
DEMÁS QUE SE DEDUZCAN EN CONTRA USTED Y
POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO
DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2007, SE ORDENO
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE
SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 21
DE ABRIL DEL 2006, QUE CONSISTE EN AUTO DE
RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LES
RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A
QUE SE REFIERE EL ESCRITO INICIAL DE
DEMANDA CONSISTENTE EN A).- EL PAGO DE LA
CANTIDAD DE \$48,018.26 (CUARENTA Y OCHO MIL
DIECIOCHO PESOS 26/100 M.N.), POR CONCEPTO
DE CAPITAL EXIGIBLE PROVENIENTE DE LA
DISPOSICIÓN INICIAL COMO SUERTE PRINCIPAL.
B).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$42,497.18
(CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS
NOVENTA Y SIETE PESOS 18/100 M. N.) POR
CONCEPTO DE CAPITAL REFINANCIADO
PROVENIENTE DE DISPOSICIONES ADICIONALES
DE CAPITAL EJERCIDAS DE ACUERDO A LO
ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS CUARTA Y
QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. C).-
EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$21,789.13
(VEINTIÚN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE
PESOS 13/100 M.N.) POR CONCEPTO DE
INTERESES ORDINARIOS PACTADOS EN LA
CLÁUSULA SEXTA Y CUARTA DEL CONTRATO
BASE DE LA ACCIÓN. D).- EL PAGO DE LA
CANTIDAD DE \$2,635.63 (DOS MIL SEISCIENTOS

TREINTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS PACTADOS EN LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. E).- EL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE COMISIONES, SEGUROS Y EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS DÉCIMA QUINTA. F).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO. G).- EL PAGO DE CUALQUIER OTRO ACCESORIO LEGAL QUE RESULTARE CON MOTIVO DE LA PRESENTE DEMANDA. H).- EN CASO DE QUE LA DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE SU SEÑORÍA SE SIRVA EMITIR EN EL PRESENTE JUICIO, SE PROCEDA AL REMATE Y ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES QUE SE EMBARGUEN PARA QUE CON SU PRODUCTO SE HAGA PAGO A MI REPRESENTADA, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE CUARENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA PRIMERA SECRETARÍA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI, DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL Y 1075 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. NOTIFÍQUESE- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADA ROSALBINA SALGADO CONTRERAS, ANTE LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA LIBRADA CORTEZ ACOSTA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CD. OBREGÓN, SONORA A 03 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A835 23 24 25

 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 649/2005 PROMOViendo BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE CONTRA ROSA ICELA ESPINOZA GRACIA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN AVENIDA VALLE DEL GIRASOL NUMERO 1622 PRECISAMENTE EN EL LOTE 11 MANZANA 16, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA FONTANA, QUINTA ETAPA DE ESTA CIUDAD DE OBREGON SONORA; COLINDANDO AL NORTE: EN 7.00 METROS CON AVENIDA VALLE DEL GIRASOL, AL SUR: EN 7.00 METROS CON LOTE 16, AL ESTE: 17.00 METROS CON LOTE 12, AL OESTE: 17.00 METROS CON LOTE 10. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL 2007.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 8 DEL 2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A836 23 24 25

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
 POR DILIGENCIA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, Y AUTOS DE FECHAS SEIS DE AGOSTO, DIEZ DE AGOSTO Y DIECISÉIS DE AGOSTO TODOS DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1163/98, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DEL MAYO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LEONEL QUIROZ SIQUEIROS Y OTROS, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO RUSTICO PASTAL, MARCADO CON LAS LETRAS "I" Y "J" DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 RADICOSE JUICIO SUCESORIO
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE BUENA VENTURA ARMENTA PEREZ Y GUADALUPE SOTO MARTINEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1342/2007.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDO.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-

A740 20 23

 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
 CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 746/2007.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENEDINA MERCEDES CASTILLO ESQUER Y JOSE LUIS FERNANDEZ RIVAS.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.-

A741 20 23

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
 RADICOSE JUICIO SUCESORIO
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA BLANCA OCHOA Y/O MARÍA BLANCA OCHOA DÁVILA Y/O BLANCA OCHOA DÁVILA Y/O BLANCA OCHOA DE ROMO Y/O MARÍA BLANCA OCHOA DE ROMO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1053/2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-

A742 20 23

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA MIXTO
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLAVIO FLORES TAPIA. SEÑALANDESE JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, EXPEDIENTE 304/2007 PROMOVIDO POR MARIA BURQUEZ GONZALEZ CONVOCANDESE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 17 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-

A743 20 23

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
 SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO TORRES TEJEDA PROMOVIDO POR ISIDRA LENDON VIUDA DE TORRES. EXPEDIENTE NUMERO 223/2007. CONVOCANDESE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRANDESE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 29 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.-

A745 20 23

 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
 RADICADO JUICIO SUCESORIO
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE GILDARDO VILLANUEVA BERREYEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1145/2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ROJO MORENO EXPEDIENTE 486/07 CITESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 20 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A734 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS TENORIO MOLINA Y GUADALUPE SANCHEZ DE TENORIO PROMOVIDO POR RUBEN TENORIO SANCHEZ. EXPEDIENTE NUMERO 859/2007. CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE 2007, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2007.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑAS.- RUBRICA.-
A735 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANTONIO RAMIREZ RUIZ. CONVOCANDOSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1324/07.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A737 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS CASTRO VÁZQUEZ. SEÑALANDOSE JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, EXPEDIENTE 378/2007 PROMOVIDO POR ELPIDIO CASTRO RODRIGUEZ. CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 17 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A738 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFIQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIO CONTRERAS GUZMAN, PROMOVIDO POR LUIS ARMANDO CONTRERAS VELÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, HACIENDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 985/2007.- H. NOGALES, SONORA A 07 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.- ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-
A739 20 23

MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR ANTONIO GAYTÁN ECHEVERRÍA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 14, FOLIO 12, VOLUMEN 249, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE LA ESQUINA SURESTE DEL TERRENO CON RUMBO NE HASTA EL PUNTO QUINCE DEL PLANO QUE SE HARÁ MÉRITO MIDE 735.295 METROS LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO ORIENTE CON TERRENO DE DINO A. PRIETO. HOY JESÚS QUIROZ S.; DEL PUNTO QUINCE CITADO AL DIECISÉIS CON RUMBO NW SE MIDEN 408.00 METROS Y LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO NORTE, CON TERRENOS DE LUIS FERNANDO PRIETO O. Y NAZARIO L. PRIETO DE LA ESQUINA MARCADA EN EL PLANO CON EL NÚMERO DIECISÉIS SE MIDEN CON RUMBO SW 735.295 METROS, HASTA LLEGAR A LA ESQUINA SUROESTE DEL TERRENO Y LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO PONIENTE CON TERRENO DE BEDA PRIETO HOY OCTAVIO A. QUIROZ, Y DE ESTA ÚLTIMA ESQUINA SUROESTE AL PUNTO DE PARTIDA QUE ES LA ESQUINA SURESTE DEL TERRENO CON RUMBO QUE SE MIDEN 408.00 METROS Y LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO SUR CON TERRENO DE BEDA PRIETO O. Y DINO A. PRIETO HOY BERARDO RODRÍGUEZ. B).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL, MARCADO CON LAS LETRAS "I" Y "J" DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR LEONEL QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 136, FOLIO 126, VOLUMEN 247, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 2 AL 3 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 3 AL 4 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 4 AL 1 NOROESTE 408.0000 METROS CON POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. C).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL, MARCADO CON LA LETRA "J" DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR OCTAVIO ALONSO QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 17, FOLIO 18, VOLUMEN 248, DE LA SECCIÓN PRIMERA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE OCTAVIO QUIROZ O. 2 AL 3 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE JOSÉ ANTONIO GAYTÁN. 3 AL 4 NOROESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS FERNANDO PRIETO O. 4 AL 1 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE FERNANDO GUTIÉRREZ G. D).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR LEONEL QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 136, FOLIO 126, VOLUMEN 247, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 2 AL 3 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 3 AL 4 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 4 AL 1 NOROESTE 408.0000 METROS CON POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. E).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL, FRACCIÓN DEL LOTE LETRA "J" Y DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DE LA SEÑORA MARÍA LUZ SIQUEIROS VIUDA DE PADILLA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 140, FOLIO 130, VOLUMEN 247,

RUMBO SW MIDE 735.295 METROS Y LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO PONIENTE CON TERRENO DE BEDA PRIETO TRUJILLO HOY OCTAVIO QUIROZ O.; Y DEL PUNTO TRES AL PUNTO CUATRO DE PARTIDA, CON RUMBO QUE SE MIDEN 408.00 METROS Y LINDA EN ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO SUR CON POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. C).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL, MARCADO CON LA LETRA "J" DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR OCTAVIO ALONSO QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 17, FOLIO 18, VOLUMEN 248, DE LA SECCIÓN PRIMERA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE OCTAVIO QUIROZ O. 2 AL 3 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE JOSÉ ANTONIO GAYTÁN. 3 AL 4 NOROESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS FERNANDO PRIETO O. 4 AL 1 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE FERNANDO GUTIÉRREZ G. D).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR LEONEL QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 136, FOLIO 126, VOLUMEN 247, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 2 AL 3 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 3 AL 4 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 4 AL 1 NOROESTE 408.0000 METROS CON POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. E).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL, FRACCIÓN DEL LOTE LETRA "J" Y DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DE LA SEÑORA MARÍA LUZ SIQUEIROS VIUDA DE PADILLA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 140, FOLIO 130, VOLUMEN 247,

DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 SUR 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE DINO A. PRIETO D. Y NAHUM PRIETO O. 2 AL 3 ORIENTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO O. 3 AL 4 NORTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO. O. 4 AL 1 PONIENTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE DINO A. PRIETO DIAZ. F).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR ISIDRO QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 137, FOLIO 127, VOLUMEN 246, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA LA VENDEDORA. 2 AL 3 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE EL VENDEDOR. 3 AL 4 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE EL VENDEDOR. 4 AL 1 NOROESTE 408.0000 METROS CON POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. G).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL MARCADO CON LA LETRA "1" DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR OCTAVIO QUIROZ OBREGÓN, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 15, FOLIO 15, VOLUMEN 248, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE FERNANDO GUTIÉRREZ G. 2 AL 3 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE GUSTAVO A. QUIROZ S. 3 AL 4 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE BERNARDO RODRÍGUEZ. 4 AL 1 NOROESTE 408.0000 METROS CON POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. H).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR CARLOS QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 139, FOLIO 129, VOLUMEN 246, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 SUR 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE EL VENDEDOR. 2 AL 3 ORIENTE 735.2950 METROS CON LA MISMA PROPIEDAD CITADA. 3 AL 4 NORTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DEL MISMO VENDEDOR. 4 AL 1 PONIENTE 735.2950 METROS CON LA MISMA PROPIEDAD DEL VENDEDOR. I).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL DOS FRACCIONES DE TERRENO RUSTICO QUE FORMAN UN SOLO PREDIO, FRACCIÓN DEL LOTE LETRA "J" Y DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR JOSÉ RUBÉN MORALES VILLALOBOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 138, FOLIO 128, VOLUMEN 247, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 NORTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE DINO A. PRIETO Y DE NAHUM PRIETO. 2 AL 3 ORIENTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO O. 3 AL 4 SUR 408.0000 METROS CON EL POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. 4 AL 1 PONIENTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE DINO A. PRIETO. FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$2,397,080.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL VEINTE POR CIENTO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A887 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 358/05, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LSF NICKDELL, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE RAMON QUIJADA SAAVEDRA Y FRANCISCA NAVARRO AGUILAR, EL JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO VIZCARRA MENDOZA. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1346/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A728 20 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO BOJORQUEZ RODRÍGUEZ. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL 2007, A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 509/2003.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.-
A729 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS FUENTES VALENZUELA. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1731/2005.- NAVOJOA, SONORA, AGOSTO 22 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A730 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMADOR BERMUDEZ BUSTAMANTE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1368/2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-
A731 20 23

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL VALENZUELA GUEREÑA. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 394/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A732 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
EXPEDIENTE 1072/07. SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESUS MARES SARMIENTO PROMOVIDO POR AURORA SARMIENTO VEGA. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.-
A733 20 23

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A NESTOR GARAY CASTILLO.-
RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE
LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIO KARINA
CAMACHO ZURITA HACIENDOSELE SABER QUE
TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA
OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO
DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO
HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS
PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU
DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE
615/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A760 21 22 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA,

EDICTO:
EMPLAZAR A : LUIS MIGUEL LEYVA, PAULA ORTIZ
HERNÁNDEZ, RIGOBERTO VAZQUEZ PÉREZ Y
MARTHA JULIA AQUINO ARIAS. RADICASE JUICIO
VIA ESPECIAL, SUMARIA CIVIL, PERDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD, PROMOVIO LIC. YELENA RUIZ
FIMBRES, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE
QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA,
OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO
DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE NO
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS
PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE
ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU
DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE
456/2007: ASIMISMO SE LE CITA A LA AUDIENCIA
DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA
SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.-

A810 22 23 24

AVISOS NOTARIALES

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 10
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
LICENCIADO MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL,
NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ SUPLENTE, EN
GUAYMAS, SONORA, HAGO SABER PARA LOS
EFECTOS DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, QUE
POR ESCRITURA 18,264, VOLUMEN DCIX DE
FECHA 7 DE AGOSTO DEL 2007, OTORGADA ANTE
MI, EL SEÑOR FELIPE DE JESUS MORALES
HUITRON, ACEPTO LA HERENCIA QUE EN SU
FAVOR INSTITUYO LA SEÑORA OFELIA NOBLE
TORRES, MANIFESTANDO QUE
POSTERIORMENTE SE PROCEDERA A FORMULAR
EL INVENTARIO Y AVALUO RESPECTIVOS POR
LOS ALBACEAS.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO
14 DEL 2007.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 10
SUPLENTE.- LIC. MIGUEL ARNULFO SALAS
MARISCAL.- RUBRICA.-
A726 20 23

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO.
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO AVIÑA
CANALES Y RAMONA LOPEZ ALEMÁN.
DENUNCIANTE MARIA ANA AVIÑA LOPEZ.
EXPEDIENTE 896/2007. RADICADO ANTE JUZGADO
PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE
CABORCA, SONORA, CONVOQUESE HEREDEROS
Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS
DÍA VEINTE SEPTIEMBRE DOS MIL SIETE, LOCAL
ESTE JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO
13 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.
MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.-
A727 20 23

JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO
LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE
DEL DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA
DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE
TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES,
LOTE NUMERO OCHO MANZANA XIII
FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDAVISTA, CON
SUPERFICIE DE 140.00 MTS. CUADRADOS, QUE
COLINDA AL NORTE EN 7.00 MTS. CUADRADOS
CON LOTE 49, AL SUR, EN 7.00 MTS. CON CALLE
OPUTO, HOY VILLA HIDALGO, AL ESTE, EN 20.00
MTS. CON LOTE SIETE Y AL OESTE, EN 20.00 MTS.
CON LOTE NUEVE HACIENDOSE SABER A LAS
PERSONAS INTERASADAS EN PARTICIPAR COMO
POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE QUE
ANTES DE DICHA FECHA COMPAREZCAN EN DIAS
Y HORAS HABILES A ESTE JUZGADO A QUE SE
LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE
DEPOSITO CON EL CUAL DEBERAN COMPARECER
ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA
PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD
IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL
VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE,
DEBIENDO COMPARECER A ESTE JUZGADO
DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA
DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA
CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR
DICHA INSTITUCIÓN POR LO QUE DE LO
CONTRARIO NO SERAN ADMITIDOS COMO
POSTORES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN
LOS ARTICULOS 140 Y 458 FRACCION IV DEL
CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL
ESTADO DE SONORA. SIRVIENDO DE BASE LA
CANTIDAD DE \$224,300.00 M.N. SIENDO LA
POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A837 23 24 26

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO.
74/2007 PROMOVIDO POR EL LIC. VICTOR CORRAL
CELAYA, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE
CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE
C.V., EN CONTRA DEL C. GUSTAVO GIANINI
BUERAS, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO

MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO,
SONORA, ORDENÓ SACAR EN PÚBLICA SUBASTA
Y REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE
BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 11
MANZANA 10, LOCALIZADO EN
FRACCIONAMIENTO BAHIA KINO, CON UNA
SUPERFICIE DE 375.06 METROS CUADRADOS,
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE; EN 12.50 METROS, CON SEXTA
AVENIDA, AL SUR; EN 12.50 METROS, CON LOTE 5,
AL ESTE; EN 30.01 METROS CON LOTE 10, AL
OESTE; EN 30.00 METROS CON LOTE 12.
INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD
DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NO. 102,616,
VOLUMEN 186, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON
FECHA 24 DE FEBRERO DE 1980. LUGAR Y FECHA
DEL REMATE: SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO
MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 08:30 HORAS
DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL 2007. VALOR BASE
DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA
CANTIDAD DE \$120,769.32 (SON CIENTO VEINTE
MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS
32/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA
A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE
COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A
EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS
INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA,
EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES
DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.-
HERMOSILLO, SONORA A 31 DE AGOSTO DEL
2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-
A889 23 24 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE
575/2003 PROMOVINDO BANCO SANTANDER
SERFIN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SANTANDER CONTRA
JAENNETT MARITZA URTAZA ENCINAS
ORDENOSE NOTIFICAR A ANGÉLICA PATRICIA
PÉREZ MONZÓN EL ESTADO DE EJECUCIÓN QUE
GUARDAN LOS AUTOS Y ASÍ MISMO SE ORDENO

REQUERIR PARA QUE PRESENTE AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO CONSISTENTE EN: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN PASEO DE LA LOMA NUMERO 208 PRECISAMENTE EN EL LOTE 04 MANZANA 61, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA; COLINDANDO NORTE: EN 7.00 METROS CON PASEO DE LA LOMA, SUR: EN 7.00 METROS CON LOTE 26, ESTE: 20.00 METROS CON LOTE 05, OESTE: 20.00 METROS CON LOTE 03. APERCIBIDA DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS MAS QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PRESENTE DICHO AVALUÓ, Y EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA INTERVENIR EN EL AVALUÓ.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 7 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A838 23

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 818/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE MARTINA CRUZ VALENZUELA Y JOSE HUMBERTO COSS RODRIGUEZ, SE SEÑALARON LAS 8:30 HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION EN CALLE CHIRAHUI NUMERO 66 EN FRACCIONAMIENTO JACARANDAS EN NAVOJOA, SONORA; LOTE URBANO 4 MANZANA NUMERO XXXV, CON SUPERFICIE 136.218 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 6.75 METROS LOTE 33; AL SUR, EN 6.75 METROS, CON CALLE CHIRAHUI; AL ESTE, EN 20.200 METROS CON LOTE 3; AL OESTE, EN 20.164 METROS, CON LOTE 5; INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO NAVOJOA, SONORA, BAJO NÚMERO 15,386, VOLUMEN 324 LIBRO UNO, EL 17 DE ENERO DEL

2000, A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS; SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$116,750.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, 09 DE AGOSTO DEL 2007, SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ, RUBRICA.-
A711 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1108/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA LUIS ABRAHAM FUENTES ALVAREZ Y SAIDA GUADALUPE ROMERO GUTIERREZ, SE SEÑALARON LAS 8:30 HORAS DEL DÍA 02 DE OCTUBRE AÑO 2007, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION EN CALLE ARCADIA NUMERO 2022 ORIENTE EN FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES CIUDAD OBREGON, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO: FRACCION PONIENTE LOTE NUMERO 6 MANZANA NUMERO 6, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.00 METROS CON CALLE ARCADIA; AL SUR, EN 6.00 METROS, CON LOTE 21 MISMA MANZANA; AL ESTE, EN 16.00 METROS CON FRACCION ORIENTE MISMO LOTE; AL OESTE, EN 16.00 METROS, CON FRACCION ORIENTE DEL LOTE 5 MISMA MANZANA; INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE DICHA CIUDAD, BAJO NÚMERO 155,892, VOLUMEN 4,182 LIBRO UNO, EL 16 DE MARZO DEL 2005, A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS; SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$175,500.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE. CIUDAD OBREGON, SONORA, 09 DE AGOSTO DEL 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO, RUBRICA.-
A712 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO EXPEDIENTE NUMERO 406/2006 PROMOVIDO POR ADELAIDA PEREA PICO EN CONTRA DE JORGE ALBERTO GOMEZ RUIZ, SE DICHO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS: RESOLUTIVOS:- PRIMERO.-ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER DEL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ESCOGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA C. ADELAIDA PEREA PICO, ACREDITO LOS EXTREMOS DE SU ACCION EJERCITADA ,EN CONSECUENCIA: TERCERO.-ANTE LA PROCEDENCIA DE LA ACCION SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR LA ACTORA C. ADELAIDA PEREA PICO Y JORGE ALBERTO GOMEZ RUIZ, ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NAVOJOA, SONORA, CON FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000, BAJO EL ACTA NUMERO 278, DEL LIBRO NO.1, Y UNA VEZ QUE LA PRESENTE QUEDE FIRME FIRME GIRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NAVOJOA, SONORA, A FIN DE QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO Y LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CODIGO - ADJETIVO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA. CUARTO.-SE FIJA COMO PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DEL MENOR BRAYAN ALEXIS GOMEZ PEREA LA CANTIDAD DE \$1,000.00 MENSUALES QUE DEBERA CONSIGNAR EL C. JORGE ALBERTO GOMEZ RUIZ, PAGADEROS EN QUINCENAS ADELANTADAS LAS CUALES DEBERA DE DEPOSITAR ANTE ESTE H. JUZGADO MEDIANTE CERTIFICADO DE DEPOSITO PARA SER ENTREGADOS A SU ACREEDOR ALIMENTISTA POR CONDUCTO DE SU MADRE C. ADELAIDA PEREA PICO OBLIGACION QUE SE PRORROGARA HASTA QUE EL MENOR ALCANCE SU MAYORIA DE EDAD, O BIEN - DESPUES DE ESTA SI LA MISMA ESTUDIA UNA CARRERA TECNICA O SUPERIOR HASTA EL TERMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR SUS ESTUDIOS, SI ESTOS LOS REALIZA SIN INTERRUPCION, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ART.473 DEL CODIGO SUSTANTIVO CIVIL PARA EL

ESTADO DE SONORA, NO SE FIJA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, TODA VEZ QUE NO SE ACREDITO QUE EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRE IMPOSIBILITADA PARA TRABAJAR, POR LO QUE CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCION II, DEL NUMERAL 585 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE. SE DECLARA QUE HA CESADO LA OBLIGACION QUE TENIA EL C. JORGE ALBERTO GOMEZ RUIZ DE PROPORCIONARLE ALIMENTOS A LA C. ADELAIDA PEREA PICO. QUINTO.-POR OTRA PARTE EN TERMINOS DEL ART.454 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE DECLARA QUE AMBOS CONYUGES DIVORCIADOS RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO. SEXTO.-ASI MISMO, EN TERMINOS DEL NUMERAL 448-IV DEL CODIGO SUSTANTIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA AMBOS CONYUGES CONSERVAN LA PATRIA POTESTAD SOBRE SU MENOR HIJO CORRESPONDIENDO LA CUSTODIA DEL MENOR BRAYAN ALEXIS GOMEZ PEREA A SU SEÑORA MADRE ADELAIDA PEREA PICO. SEPTIMO.- SE ORDENA LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA SOCIEDAD BAJO LA CUAL ESTABLECIERON SU MATRIMONIO QUE ES LA DE SEPARACION DE BIENES EN LA VIA INCIDENTAL. OCTAVO.-POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS Y CADA PARTE DEBERA SUFRAGAR LAS QUE HUBIERE HEROGADO. NOVENO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE SENTENCIA EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, LO ANTERIOR CON APOYO EN EL ART. 376 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE LA PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y EN EL PERIODICO EL INFORMADOR DEL MAYO, DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA. HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA APELAR CONTRA LA PRESENTE SENTENCIA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A888 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFIQUESE A: JORGE ZUÑIGA AGUILAR, QUE CON FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE DICTÓ SENTENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1501/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MARIA CONCEPCION CARRANZA TORRES, EN CONTRA DEL C. JORGE ZUÑIGA AGUILAR, QUE A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER DEL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA. SEGUNDO: LA PARTE ACTORA C. MARIA CONCEPCION CARRANZA TORRES, ACREDITO PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA.- TERCERO: SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR MARIA CONCEPCION CARRANZA TORRES Y JORGE ZUÑIGA AGUILAR, CELEBRADO EL DÍA SEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EXPEDIDA POR EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NOGALES, SONORA, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A JORGE ZUÑIGA AGUILAR, QUIEN NO PODRÁ HACERLA SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS A PARTIR DE QUE CAUSE ESTADO LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN VIRTUD DE SER ÉL QUIEN DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VINCULO MATRIMONIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO.- CUARTO: SE DECRETA DISUELTO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD BAJO EL CUAL ESTABA SUJETO EL MATRIMONIO QUE HOY SE DISUELVE, DEBIÉNDOSE DE PROCEDER SU LIQUIDACIÓN UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, ATENTO A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DEL PRESENTE FALLO: - QUINTO: POR OTRA PARTE, SE OMITIÓ ENTRAR AL ESTUDIO DE LA PATRIA POTESTAD Y CUSTODIA, TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIERTE NO PROCREARON HIJOS.-SEXTO: POR OTRA PARTE NO RESULTA PROCEDENTE FIJAR ALIMENTOS A FAVOR DE LA ACTORA, A NO

HABER QUEDADO ACREDITADO EN AUTOS QUE SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADA PARA LABORAR Y ALLEGARSELOS POR SÍ MISMA.- SÉPTIMO: TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, CON APOYO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ÉSTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.- OCTAVO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE QUEDE FIRME, GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NOGALES, SONORA, A FIN DE QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO 0100, DE FECHA SEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, ASÍ COMO PARA QUE SE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, ASÍ MISMO SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS.- NOVENO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LO QUE HUBIERE EROGADO ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO UNDÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES EN ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL C. LIC. ZAID ISMAEL MONTAÑO PEÑA. JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LICENCIADO CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- H. NOGALES, SONORA, A 31 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-
A853 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIA, EXPEDIENTE 478/2000, PROMOVIDO INICIALMENTE BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, AHORA DENOMINADO HSBC MEXICO, S.A., QUIEN CEDIO SUS DERECHOS A BANCO DEL CENTRO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, QUIEN POSTERIORMENTE SE FUSIONO CON BANCO MERCANTIL DEL NORTE. S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO BANORTE. CONTRA FRUTAS SELECTAS DE CAJEME, S.A. DE C.V., JOSE SOCORRO VALENZUELA QUIROZ Y EVANGELINA RAMOS PEÑA DE VALENZUELA, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA CALLE RIO NAZAS Y RIO FUERTE NUMERO 102, COLONIA DEL VALLE Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, QUE ES FRACCION ESTE LOTE 11 Y LOTE COMPLETO 12, MANZANA 19, SECCION SEGUNDA, COLONIA DEL VALLE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 1,420.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.50 METROS FRACCION LOTE 5 Y 6; SUR, 35.50 METROS CALLE RIO NAZAS; ESTE, 40.00 METROS CALLE RIO FUERTE; OESTE, 40.00 METROS FRACCION OESTE LOTE 11. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$2'704,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2007 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A753 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 1104/2002. RELATIVO JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR BANCO DEL CENTRO. S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO

FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE ODILON TORRES HERNANDEZ Y MARIA DOLORES ROBLES ESQUIVEL. SEÑALANDO LAS 9:00 HRS. DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2007. PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA. DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO MARCADO CON EL LOTE 5, MANZANA 26. LOCALIZADO EN LA AVENIDA CINCO NO. 78. DEL FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIAS DE ESTA CIUDAD. CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 MTS. CON AVENIDA CINCO, AL SUR, EN 10.00 MTS. CON LOTE 17, AL ESTE, EN 20.00 MTS. CON LOTE 6, AL OESTE, EN 20.00 MTS. CON LOTE 4. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$456,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO QUE CORRESPONDE. CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A754 21 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO PARA: LUIS ESGARDO SOUFFLE PRECIADO Y JACQUELINE LANPHAR HERNANDEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1275/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LUIS ESGARDO SOUFFLE PRECIADO Y JACQUELINE LANPHAR HERNANDEZ A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE

ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNÉ PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A792 22 23 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO PARA: JESUS ALONSO CORONADO GRIJALVA. QUE EN EL EXPEDIENTE 1309/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JESUS ALONSO CORONADO GRIJALVA A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNÉ PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, Y PARA QUE

MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA. ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, 6 DE MARZO DEL 2007. C. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A793 22 23 24

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO PARA: QUE EN EL EXPEDIENTE 1397/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE BRENDA JANNETE GONZALEZ MALDONADO A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNÉ PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 8 DEL 2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 86/100 M.N.), Y MAS LOS INTERESES QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, TAL COMO SE ENCUENTRAN PACTADO EN LAS CLÁUSULAS SEXTA Y SÉPTIMA DEL CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERESES Y GARANTÍA HIPOTECARIA BASE DE LA ACCIÓN, QUE DEBERÁN SER PAGADOS A MI REPRESENTADA EN LOS SIGUIENTES SESENTA DÍAS A LA NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO RESPECTIVOS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA PRIMERA SECRETARÍA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI, 527 AL 533 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE. NOTIFÍQUESE- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL LIC. DORA ALICIA NORIEGA, ANTE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. EVANGELINA CINCO SOSA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 3 DEL 2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-
A850 23 24 25

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
ROSARIO ESQUER CASTRO.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD RADICÓSE DIVORCIO NECESARIO PROMOVENTE FELIPE ROCHIN ARMENTA CONTRA USTED HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE NUMERO 577/2006.- SAN LUIS R. C. SONORA,

ABRIL 18 DEL 2007.- SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A808 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A : FRANCISCO MORENO LEÓN. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. REYNA EDUWIGES GARCÍA MIRANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE. NÚMERO 2193/2006.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A851 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :
JULCIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR J. JESUS BRACAMONTES VARGAS, EN CONTRA DE ANGELICA VENEGAS GUERRERO. EXPEDIENTE 62/2007. FIN EMPLAZAR DEMANDADO ANGÉLICA VENEGAS GUERRERO HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 23 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-
A852 23 24 25

CORRESPONDIO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 709/2006 RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN UN LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LA CALLE RAMON NORIEGA NO. 136 LOTE 16 MANZANA 69 COLONIA PALO VERDE CON SUPERFICIE DE 192.37 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE CON 14.30 METROS CON LOTE 17 AL NOROESTE CON 13.10 METROS CON LOTE 14, AL SUROESTE CON 14.10 METROS CON CALLE RAMON NORIEGA, AL SURESTE CON 14.20 METROS CON LOTE 15, EN CONSECUENCIA SE ORDENA EMPLAZAR ALA DEMANDADA TEODORA MARTINEZ MIRANDA DE ARMENTA MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIODICO DEL IMPARCIAL Y ESTRADO S DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTAS SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPIEZA A CORRER A PARTIR DE EL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION HACIENDOSELE SABER ALA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- HERMOSILLO, SONORA A 04 DE JULIO DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A807 22 23 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO A: VICTOR MANUEL UBIARCO VÁZQUEZ.- JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIAS, EXPEDIENTE 905/1999 PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD

ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN LA VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA Y REQUERIMIENTO QUE SE HAGA A USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2007, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL 1999, QUE CONSISTE EN AUTO DE RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE EL DOMICILIO PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE DAR Y DE PAGO PACTADAS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA CONTENIDO EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 14,254 VOLUMEN 318 DEL PROTOCOLO DEL LIC. GUILLERMO ACEDO ROMERO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 4 DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, CELEBRADO CON FECHA 19 DE MARZO DE 1994 CON LA ACTORA, ES EL UBICADO EN CALLE SONORA Y GUERRERO ESQUINA NOROESTE DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, Y COMO SE TRATA DE OBLIGACIONES DE DAR Y DE PAGO SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES DAR Y DE PAGO DE AMORTIZACIONES MENSUALES DE CAPITAL VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1995, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1996, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1997, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1998, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL DE 1999, QUE CON NÚMEROS AL DÍA 24 DE ABRIL DE 1999, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$222,200.00 PESOS (DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); ASIMISMO SE LE REQUIERA POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$405,604.08 PESOS (CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 08/100 M.N.) QUE POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS ADEUDA CON NÚMEROS AL DIA 24 DE ABRIL DE 1999; Y TAMBIÉN POR EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS AL DIA 24 DE ABRIL DE 1999, QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$533,441.86 PESOS (QUINIENTOS

A794 22 23 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
C. LADISLAO LOPEZ MEDINA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1107/06, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO, POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S. A. DE C. V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2007, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN VÍA ESPECIAL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA Y ACCIONES DE VENCIMIENTO ANTICIPADO Y CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LES RECLAMA AL C. LADISLAO LOPEZ MEDINA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 20 DE AGOSTO 2007. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A795 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 882/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ROSA

LYDIA VARELA SOQUI A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; Y A SU VEZ PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 07 DE AGOSTO DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A839 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: RICARDO ANDRES GARCIA BOJORQUEZ Y ALMA VERÓNICA MARTINEZ FIGUEROA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 314/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE LOS SRES. RICARDO ANDRES GARCIA BOJORQUEZ Y ALMA VERÓNICA MARTINEZ FIGUEROA, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR

DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA; Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A840 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: MARTHA AMELIA PAZ ENCINAS.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 271/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LA SRA. MARTHA AMELIA PAZ ENCINAS, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A

QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J)., DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A841 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NO. 62/96, JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO DEL CENTRO, S.A., EN CONTRA DE AMMEX TRADE DE MÉXICO, S.A. DE C.V., GUILLERMO ERNESTO

COMERCIO BAJO NUMERO 279050, VOLUMEN 6916, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE 2002. SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$150,010.00 (CIENTO CINCUENTA MIL DIEZ PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 30 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.-
A849 23 25

JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 36/07, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR JOSÉ ARTURO ROZADA QUINTERO, A FIN DE JUSTIFICAR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE INMUEBLE UBICADO AL SURESTE DEL LOTE NUMERO 20 VEINTE DE LA MANZANA NUMERO 42 DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE CANANEA SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE; 4.00 METROS CON FRACCIÓN DE LOTE NUMERO VEINTE, SUR; 4.00 METROS AVENIDA SONORA, ESTE; 12.00 METROS LOTE NUMERO DIECIOCHO, OESTE; 12.00 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE NUMERO VEINTE, CON PARED MEDIANERA DE POR MEDIO, SEÑALÁNDOSE COMO FECHA PARA QUE SE DESAHOGUE LA PRUEBA TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE 2007, PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO "EL IMPARCIAL" Y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO QUE SE EDITAN EN HERMOSILLO SONORA DE TRES EN TRES DIAS, A 28 DE AGOSTO DE 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-
A759 21 22 23

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA
EDICTO.

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO GUADALUPE FLORES CHAVEZ EXPEDIENTE 156/2007 OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO DE INMUEBLE RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "CERRO PRIETO" UBICADO COMISARIA DE BURAPAQUITO, MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE DE 367-53-98 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, CON EJIDO BURAPAQUITO, SUR, CON ARROYO LOS MEZCALES Y JULIA ENRIQUEZ RUELAS, ESTE, CON GUADALUPE FLORES CHAVEZ Y SAN ANTONIO JECOPACO. OESTE, CON JULIA ENRIQUEZ RUELAS. TESTIMONIAL RECIBIRSE ONCE HORAS VEINTISIETE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A805 22 23 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO GUADALUPE FLORES CHAVEZ, EXPEDIENTE 158/2007, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO DE PREDIO DENOMINADO "SAN ISIDRO", UBICADO EN LA COMISARIA DE SAN BERNARDO, MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE CON JUAN ENRIQUEZ PARRA, SUR CON GUADALUPE FLORES CHAVEZ, ESTE, CON GUADALUPE FLORES CHAVEZ. OESTE CON GUADALUPE FLORES CHAVEZ. TESTIMONIAL RECIBIRSE ONCE HORAS VEINTISEIS SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A806 22 23 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. TEODORA MARTINEZ MIRANDA DE ARMENTA. PRESENTE.- JOSEFINA ACUÑA DE GUTIERREZ PROMOVIÓ POR SU PROPIO DERECHO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN CONTRA DE LA C. TEODORA MARTINEZ MIRANDA DE ARMENTA MISMO QUE SE VENTILA DENTRO DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA Y QUE LE

CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA 07 DE JULIO DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A846 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO PARA: ALBERTO GUERRERO LAGUNA Y MARIA GABRIELA RUVALCABA SOTO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 13/2004 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ALBERTO GUERRERO LAGUNA Y MARIA GABRIELA RUVALCABA SOTO A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA 07 DE AGOSTO DE 2007. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A847 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: MANUEL SOTO CORREA.-

QUE EN EL EXPEDIENTE 1416/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MANUEL SOTO CORREA A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, 10 DE JULIO DE 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.-
A848 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 1429/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JUAN ANTONIO ORDUÑO GASTELUM Y EMMA LUZ CRUZ MUÑOZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE 33, MANZANA XIX, UBICADO EN PRIVADA SAN MARINO ESTE NUMERO 131, SEGUNDA SECCIÓN, ETAPA 1, FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL REAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE, EN 7.00 METROS CON PRIVADA SAN MARINO ESTE, SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 26, AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 34, AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 32. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE

TAPIA CALDERON, DESARROLLOS KINO, S.A. DE C.V., JOSE FERNANDO TAPIA CALDERON, LUPE GLORIA CALDERON VIUDA DE TAPIA Y RUBEN ARTURO TAPIA CALDERON, SE ORDENO, POR EL C. JUEZ, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICA TIVO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DEL 2007, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES SOBRE ÉL EXISTENTE, UBICADO EN LA AVENIDA NORWALK NÚMERO 18, COLONIA SAN JUAN, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 2,168.43 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 80.00 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL DR. ANTONIO QUIROGA, DR. ALBERTO TORRES ENRIQUEZ, BERTA M. DE TAPIA, INMUEBLES DE HERMOSILLO, S.A., DE C.V. E ING. ABELARDO BETANCOURT Y EN 19.20 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SR. ABELARDO BETANCOURT; AL SUR, EN 99.29 MTS, CON PROPIEDAD DE INMUEBLES DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.; - AL ESTE, EN 16.25 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL ING. ABELARDO BETANCOURT; - AL OESTE, EN 25.00 MTS, CON PROPIEDAD DE INMUEBLES DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$3'105,200.00 (TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. 2.- LOTE DE TERRENO CONTIGUO AL ANTERIORMENTE DESCRITO Y CONSTRUCCIONES SOBRE EL EXISTENTE, CON UNA SUPERFICIE DE 400.82 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - AL NORTE, EN 2.50 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL DR. ANTONIO QUIROGA, Y EN 99.25 MTS, CON EL INMUEBLE DESCRITO ANTERIORMENTE; - AL SUR, EN 101.93 MTS, CON PROPIEDAD DEL SR. ABEL C. SALAZAR; - AL ESTE, EN 0.65 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SR. FILIBERTO PELA YO Y EN 25.00 MTS, CON PROPIEDAD ANTERIORMENTE DESCRITA; - AL OESTE, EN 31.00 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SR. ABEL C. SALAZAR. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$366,600.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS

TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. 3.- LOTE DE TERRENO CONTIGUO A LOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, CON UNA SUPERFICIE DE 875.00 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - AL NORTE, EN 17.50 MTS, CON AVENIDA NORWALK; - AL SUR, EN 17.50 MTS, CON LA PRIMER PROPIEDAD DESCRITA EN EL PRESENTE ESCRITO; AL ESTE, EN 50.00 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL ING. ABELARDO BETANCOURT; - AL OESTE, EN 50.00 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SRA. BERTA M. DE TAPIA. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$1'070,000.00 (UN MILLON SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. LOS TRES INMUEBLES CITADOS SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A NOMBRE DE LA SRA. LUPE GLORIA CALDERON VDA. DE TAPIA, BAJO EL NO. 197,158, VOLUMEN 341, DE LA SECCIÓN I. 4.- FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO PROPIO PARA GANADERÍA DENOMINADO "LAS GLORIAS", CON UNA SUPERFICIE DE 2,069-15-00 HECTÁREAS, DENTRO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON LOS SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 316, CON RUMBO NOROESTE HACIA EL PUNTO DENOMINADO O CONOCIDO COMO CASAS VIEJAS SE MIDEN 5,000.00 MTS.; DEL PUNTO CONOCIDO COMO CASAS VIEJAS CON RUMBO SUROESTE HASTA EL PUNTO 415 SE MIDEN 1,000.00 MTS. EN LÍNEA RECTA; DEL PUNTO 415 SIGUIENDO POR LA ORILLA DEL CERCO AL OESTE SE MIDEN 1,678.00 MTS., COLINDANDO CON ARROYO LAS TINAJAS DEL PUNTO 413 AL PUNTO 412 CON RUMBOS 056005 NE SE MIDEN 2,152.00 MTS.; DEL PUNTO 412 AL PUNTO 408, POR LA MARGEN OESTE DEL RÍO BACOACHI SE MIDEN 2,400.00 MTS. AL PUNTO 407 SE MIDEN 300.00 MTS.; DEL PUNTO 407 AL PUNTO 406 SE MIDEN 2,350.00; DEL PUNTO 406 CON RUMBO N87030 E SE MIDEN 3,552 POR ORILLA DEL CERCO COLINDA CON EL ALSALTO, Y SE LLEGA AL PUNTO IDENTIFICADO COMO 406A, DEL PUNTO 406A CON RUMBO SUR-ESTE SE MIDEN 6,900.00 MTS. PARA LLEGAR AL PUNTO 316 PARA CERRAR DICHO POLÍGONO. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$1'138,000.00 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS

00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$1'138,000.00 (UN MILLO N CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DEL SR. RUBÉN ARTURO TAPIA CALDERÓN , BAJO EL NO. 181,067, VOLUMEN 318, SECCIÓN I.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 30 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDO.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMIREZ.- RUBRICA.-

A842 23 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1760/2006 PROMOVIDO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT CONTRA CARLOS PRECIADO ROCHA Y JESUS ANARI LOPEZ PEINADO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 14, MANZANA 62, FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA EN ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 136.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 8.00 METROS LOTE 03; AL SUR 8.00 METROS CALLE VALLARTA; AL ESTE 17.00 METROS LOTE 13; AL OESTE 17.00 METROS LOTE 15; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$348,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 8 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A843 23 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 576/04, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., CONTRA PATRICIA PARRA ESPINOZA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 333 ORIENTE, DE LA CALLE PASEO DE LA HACIENDA, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, DEL CORREDOR URBANO ESPERANZA-COCORIT, DE ESTA CIUDAD Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADO, FORMADO POR LOTE DE NUMERO 09, DE LA MANZANA NUMERO 19, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.50 METROS, CON LOTE NUMERO 41; AL SUR EN 6.50 METROS, CON CALLE PASEO DE LA HACIENDA; AL ESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE NUMERO 08 Y AL OESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE NUMERO 10, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 109,816, DEL VOLUMEN 674, DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 1997, CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA 02 DE OCTUBRE DEL 2007.- CIUDAD OBREGON, SONORA A 27 DE AGOSTO DEL 2007. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A844 23 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1978/03, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONTRA JOSE LORENZO SORTILLON SALOMON,

ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 2,131 ORIENTE, DE LA CALLE PICO DE ORIZABA, DEL FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA, TAMBIEN CONOCIDO COMO LAS VILLAS, SECCION LAS ESPIGAS, DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO" EDIFICADA SOBRE LA FRACCION ORIENTE DEL LOTE QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO NUMERO 18, DE LA MANZANA NUMERO 11, CON SUPERFICIE DE 245,397 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y CALINDANOS: AL NORTE EN 12.10 METROS, CON LOTE TRES; AL SUR EN 12.10 METROS, CON CALLE PICO DE ORIZABA; AL ESTE EN 20.24 METROS, CON LOTE DIECISIETE Y AL OESTE EN 20.32 METROS, CON LOTE DIECINUEVE. LA VIVIENDA MATERIA DE DICHO INSTRUMENTO CUENTA CON UN ÁREA HABITABLE DE 32.87 METROS CUADRADOS) PATIO DE SERVICIO 51.2435 METROS CUADRADOS Y LE CORRESPONDE UN 50% DE INDIVISO Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.05 METROS, CON PATIO DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO, AL SUR EN 6.05 METROS, CON AREA DE ESTACIONAMIENTO, AL ESTE EN 6.37 METROS, CON PASILLO DE SERVICIO Y AL OSTE EN 6.37 METROS, CON PASILLO COMUN DE VIVIENDA PONIENTE, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 119,654, DEL VOLUMEN 1,241 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 08 DE JULIO DE 1999, CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$156,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA 01 DE OCTUBRE DEL 2007.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 27 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDO.- LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ.- RUBRICA.-

A845 23 25

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA, EXPEDIENTE 1418/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JESUS JAVIER OCHOA CEJUDO, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE ULTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE CUENTAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 10 DE 2006.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.-

A802 22 23 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: CARLOS ROMAN GARCIA CASTRO QUE EN EL EXPEDIENTE 338/2004 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE CARLOS ROMAN GARCIA CASTRO A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA